

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE AZUA SECRETARIA DEL CONCEJO DE REGIDORES

CERTIFICACION

QUIEN SUSCRIBE, Ana Luisa Reyes Pérez, Secretaria auxiliar del Concejo de Regidores del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Azua, mayor de edad, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 010-0093015-4. CERTIFICO: Que en los archivos a mi cargo existe el acta No. 20-2018, de Sesión extraordinaria d/f 20/11/2017, que da cuenta de la aprobación a unanimidad de la Incorporación presupuestaria en la cuenta de inversión de capital y obras, ascendente a la suma de RD\$318,600.00 (trescientos dieciocho mil seiscientos pesos), cobro emitido por la compañía Aseguradora Seguros Pepín, por concepto de indemnización por los daños causados a la escultura del Cacique Enriquillo.

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada, en la ciudad de Azua de Compostela, a los veinte un (21) días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho (2018).

ANA LUISA REYES PEREZ,

Secretaria Auxiliar del Concejo de Regidores.-

VISTO BUENO:

LICDO. BENJAMIN CAMINERO CONCEPCIÓN,
Presidente del Concejo de Regidores.



GOBIERNO LOCAL

RNC - 416000089

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS

Municipio de Azua, Prov. Azua, R.D. 20 de diciembre del año 2018.

A LA : LICDO. BENJAMIN CAMINERO

PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DE REGIDORES DEL

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE AZUA.

DE : **ING. RAFAEL ANT. HIDALFO F.**

ALCALDE MUNICIPIO DE AZUA

ASUNTO : INCORPORACION DE APORTE ESPECIAL

Muy cortésmente ante todo permítanos externarle un afectuoso y caluroso saludo y a la vez desearle que siga teniendo éxito al frente de la Presidencia del Concejo de Regidores, me dirijo a usted para solicitarle formalmente interponga de sus buenos oficios, a los fines de que sea celebrada una sección extraordinaria para incorporar / reestimación en el presupuesto del año 2018 la cuenta de ingresos 1.1.6.1.01 (Compensación por Daños al Medio Ambiente), la cual registra un superávit de RD\$318,600.00, debido al pago realizado por el **SEGURO PEPIN** por valor total de **RD\$318,600.00**, los cuales serán utilizados en la reparación de los daños ocasionados al espacio público.

DISTRIBUIDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

INVERSION Y OBRAS

PRG.	PRY	ACT/OBRA	OBJETO	DENOMINACION	VALOR
01000003000	00	00	235301	Llantas y Neumaticos	318,600.00
				SUB-TOTAL	318,600.00

Sin otro en particular, y en espera que nuestra solicitud se acogida y respondida,

